

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

**ZONA METRO HIPERCENTRO - UNIDAD DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA LA
PRADERA 1: INCLUSOR SENSORIAL DE REAPRENDIZAJE EXPERIENCIAL**

VOLUMEN I

MILENA PATRICIA ZAPATA LEDESMA

TUTORA: MARÍA AUGUSTA LARCO MOSCOSO

QUITO – ECUADOR

2023

La ciudad está diseñada para las personas, y no para los discapacitados. Una ciudad que no estaba preparada en las necesidades de los discapacitados, y hay una **falta de conciencia en sus derechos**. Las personas con discapacidad son **exclusivas** dentro de la ciudad a través del **espacio público, víctimas de discriminación, desigualdad social, y la dificultad de acceso libre al transporte público, calles, infraestructura y equipamientos adecuados**.

El bienestar para ellos es **aislarse en sus casas**, que movilizar en los peatones, para no enfrentar las complicaciones de la ciudad. Prefieren mandar alguien para que interceda por ellos mismos, y aun no se adaptan en la dinámica de la ciudad. La dificultad de moverse es a causa por los malos diseños de peatones y dependen en autos privados, llegando en destinos a destinos. La lógica es como va a ser una ciudad de cercanía para ellos, de 15 minutos, y hacia donde se van a movilizar, y cuánto tiempo se demorará en circular un auto privado a través del tráfico.

Visualizando la zona, no hay personas con discapacidad movilizándose dentro del espacio público sino personas que caminan de dos pies. Los discapacitados viven apartados de la sociedad y sienten que son menos que otro y no tiene la prioridad en disfrutar la ciudad. La palabra discapacidad es dura, se define incapacitado, minusválido y diferente, pero no debe ser otro grupo dentro del espacio público sino ser parte de la ciudad. **La falta de autonomía y comunicación** entre otros, **sin conocer cuál es el aspecto físico y mental del discapacitado**.

En la ciudad debe incluir una **permanencia entre todos** para **conocer y experimentar las sensaciones** del ser humano que pueda generar un **encuentro armónico, social y ambiental**. Por lo cual, las personas con discapacidad viven en temor en moverse independiente por la violencia, no hay respeto mutuo para ellos, y otros se aprovecha por su incapacidad.

En el hipercentro de la ciudad no representa el porcentaje de vivienda para las personas con discapacidad, y es una zona de cercanía a todos los servicios básicos, financieros, etc. Por lo cual, el ser discapacitado no cubre en residir una vivienda de alta plusvalía sino tienen que cubrir en sus gastos médicos, aparatos, equipos, productos, accesorios, servicios, etc.

Caminando alrededor de la Carolina sucede incidencia y me da inseguridad, me cubro con mi pelo suelto para que no se roben mis audífonos, por los robos sucedidos hacia otros sordos. A través de los peatones, no puedo entender al quien me comunica, por los grandes ruidos de los transportes, bullas, competencia de comercio y la multitud de sonidos que ni sé de dónde salen,

Con tantos sonidos puedo distraerme, prefiero estar en un espacio rodeado de naturaleza, en donde hay un silencio, el silencio que escucha el viento, las hojas de los árboles, los cantos de los pájaros, y las voces de las personas, como en una experiencia del parque Rumpamba. Así debería ser la ciudad rodeado de grandes árboles, y una diversidad de biodiversidad. La vegetación aísla del ruido de los carros, da sombra para el ser humano y renueva el ecosistema vivo.

Ciudad llena de ruido es mayor confusión y debo estar pendiente en lo que me rodea y evitar que los autos me atropellen. Algunos días, me dan miedo que los ruidos puede disminuir mi audición, porque tanto ruido contamina a personas oyentes al paso del tiempo. No me imagino cómo sería los otros discapacitados, pero visualizando la ciudad veo veredas mal diseñadas, rampas que continúa hacia una grada y pendientes más altas y otras profundas, espacios de juegos no incluye a niños de silla de ruedas sino **se quedan en un paso atrás**, imaginando a través de sus pensamientos en poder jugar con ellos.

Las personas sin vista van en podotáctiles vacíos en algunas cuadras, otros dirigen hacia una pared o un árbol. Por eso, siempre están con un acompañante para que ayuden a moverse, y sean su guía dentro de la ciudad. **Los discapacitados quieren ser independientes y no tienen el deseo de que otros dependan de ellos**.

No he visto diversidad de toda clase de personas incluyentes en el mismo espacio de permanencia, sino **cada uno pertenece individualmente o grupos según lo de su discapacidad define; física, mental, intelectual, auditiva y visual, hay una barrera hacia lo social**. Los espacios en donde ellos se encuentran no son adecuados a través de su acceso, espacio de cuatro cajas rodeado de medicina, **no tiene la cromática, identidad y exploración a través de los equipamientos, sino centrando en la discapacidad**.

Busco un espacio de permanencia en donde puedo estar en un encuentro de personas que ha pasado por las mismas experiencias con otros, historias, oportunidades, exploración y que todos podamos compartir. No he visto equipamientos de juegos de inclusión social sino para niños que no tienen discapacidad. Espero algún día, todos podamos **entender, y que no nos traten como los especiales, excluidos sino somos ser humano nacido por un propósito**.

La ciudad debe ser **diseñada para toda inclusión radical**, no solo un espacio público para los discapacitados son las casas, veredas de grandes aglomeraciones de personas, rodeado de ruido, sin dirección y la falta de experiencia en los sentidos de la ciudad.



Dedicatoria

A Dios, a mis padres, hermana, familiares y amigos por estar presentes en mi vida.

Agradecimiento

A Dios, por haberme guiado en este camino; a mis padres por su apoyo y confianza; a mis profesores que aportaron en mi proceso profesional; a mi directora de tesis por su capacidad profesional.

ÍNDICE

LISTADO DE FIGURAS	3
LISTADO DE TABLA.....	3
LISTADO DE ANEXOS.....	3
1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	5
2. ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3. JUSTIFICACIÓN.....	8
4. OBJETIVOS.....	8
4.1 Objetivo General	9
4.2 Objetivos Específicos.....	9
5. METODOLOGÍA.....	9
6. MARCO TEÓRICO	12
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	21
8. BIBLIOGRAFÍA	25
9. ANEXOS.....	27

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de derecho de la ciudad y lógicas de producción material en América Latina	10
Figura 2: Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental desde Estación Metro a un 1km	11
Figura 3: Enfrentamiento de Discapacidad	13
Figura 4: Crecimiento Poblacional de Discapacidades, grupos etarios y tipo de Discapacidades	14
Figura 5: Funciones del Cerebro y tipos de discapacidades	19

LISTADO DE TABLA

Tabla 1: Brechas de desigualdad de derechos de las personas con discapacidades dentro del periodo 2021-2025	17
--	----

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental Unidades de Actuación Urbanísticas...	27
Anexo 2. Unidad de Actuación Urbanísticas del Plan de Uso y Gestión del Suelo	27
Anexo 3. Dimensión Social Histórico.....	28
Anexo 4. Dimensión Centralidades	28
Anexo 5. Dimensión Movilidad.....	29
Anexo 6. Dimensión Red Verde y Espacio Público	29

Anexo 7. Conclusiones de Dimensiones: La Pradera	30
Anexo 8. Diagnóstico de UAU: La Pradera	30
Anexo 9. Zona Metro Hipercentro.....	31
Anexo 10. Plan Masa- Unidades de Actuación Urbanística La Pradera 1-2-3	31
Anexo 11. Corte Urbano Operación Urbana - Cargas y Beneficios - Aplicación PUGS	32
Anexo 12. Maqueta Urbana - Unidades de Actuación Urbanística La Pradera 1-2-3	32
Anexo 13. Ubicación Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial	33
Anexo 14. Sistemas de Ideas	33
Anexo 15. Sistema Estructural y Cerramientos	34
Anexo 16. Sistema de Circulación.....	34
Anexo 17. Sistema de Programa Funcional	35
Anexo 18. Ciudad Paseable desde Itinerarios a Equipamientos	36
Anexo 19. Tipos de Discapacidades y sus dimensiones	37
Anexo 20. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades- Equipamiento del sector Iñaquito	39

TÍTULO DEL TIC

Zona Metro Hipercentro, Unidad de Actuación Urbanística La Pradera 1: Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial.

1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El Trabajo de Titulación “*Zona Metro Hipercentro-Unidad de Actuación Urbanística La Pradera 1: Inclusor sensorial de reaprendizaje experiencial*”, se vincula a la línea de investigación del dominio académico de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador: Hábitat, infraestructura y movilidad en el diseño inclusivo y sostenible para promover interrelación del ser humano con el entorno a través de sistemas sociales y ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas.

Adicionalmente, se alinea en Vida digna y salud integral, promoviendo la inclusión social en los grupos vulnerables, igualdad de oportunidades y acceso a las funciones esenciales de la vida. Encaja, al generar un espacio para la equidad, en Política y derecho para la participación social y el establecimiento de las relaciones justas en construir una política justa, eficiente, y equitativa en las personas con discapacidades que se encuentran en situación de exclusión social en el contexto local y regional.

Palabras clave: Neuroarquitectura, Arquitectura Inclusiva, Desarrollo Sostenible, Accesibilidad Universal, Sensorial, Red Verde Urbana, Espacio Público, Plan de Uso y Gestión del Suelo.

2. ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El enfoque del Taller Diseño Integral Complejo III, se basa en tres problemáticas: ¿cuál es el aporte del arquitecto a la solución de los problemas reales y a la transformación del hábitat para mejorar la calidad de vida?, ¿cómo desde la arquitectura y el urbanismo se aporta a la ciudad equitativa con vivienda infraestructura y equipamientos apropiados a un contexto y uso de suelo eficiente? y ¿cómo desde el diseño integral y complejo, arquitectónico y urbano, se aporta a la construcción de un hábitat sostenible e inclusivo?

El Taller desarrolla herramientas para aplicar el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS)¹ de Quito y para la implementación de proyectos arquitectónicos y propuestas urbanas con el objetivo de cumplir con la función social y ambiental de la ciudad y con la iniciativa de movilidad sostenible, la cual propone disminución del tiempo en traslados desde las nuevas estaciones Metro y articulándose con las centralidades.

Dentro del PUGS, se mencionan las veinte Unidades de Actuación Urbanísticas (UAU)². El taller se centró en el área de mayor intervención, la Pradera 1 y 2, un espacio de ausencia de dotación de servicios y equipamiento, sin intersección de las centralidades de La Mariscal e Ñaquito, las cuales se encuentra en un bajo aprovechamiento urbanístico y en un estado de deterioro físico, ambiental, baja intensidad de uso y pérdida de unidad morfológica (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, 2021).

Las instituciones públicas y privadas deben cumplir con la función de inclusión productiva,

¹ Instrumento nuevo de ejecución del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) y del Modelo Territorial Deseado (MTD) del DMQ. Modelo urbanístico para el uso, ocupación, edificabilidad, la gestión del suelo y el desarrollo urbano, en potenciar la función armónica, sustentable y sostenible.

² Áreas de gestión del suelo a un plan directa o parcial asociada a los propietarios del predio en el reajuste e integración parcelaria mediante el instrumento y asegura la compensación equitativa de cargas y beneficios (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, 2021).

acceso a oportunidades, educación equitativa, y lucha contra la discriminación (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020), en territorios en los cuales el acceso al disfrute pleno de la ciudad es muy limitado o en algunos casos inexistente, en el marco de que “Las personas tienen el derecho y obligaciones a usar, ocupar, producir, gobernar y disfrutar ciudades inclusivas, resilientes, seguras y sostenibles” (Organización de las Naciones Unidas, 2018), debe permitirse que este derecho sea aplicable a los grupos más vulnerables de las sociedades en los que se encuentran las personas con discapacidad (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020).

En el grupo de personas con discapacidad se incluyen aquellas que tienen deficiencias sensoriales, mentales, físicas o intelectuales permanentes, a quienes, al interactuar con diversas barreras, se impide su participación plena y efectiva en la sociedad (Organización de las Naciones Unidas, 2006). El Ministerio de Salud Pública registró en el año 2021 que, en el país existen 471,205 personas con discapacidad, cifra que se incrementará drásticamente en los próximos años, ya que la población con discapacidad se aumenta a causa de enfermedades infecciosas, las condiciones crónicas y lesiones (Organización Mundial de la Salud, 2021).

De acuerdo con el diagnóstico de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID (2021), hay que tomar en cuenta según los ejes de política pública dentro del periodo 2021-2025, el fomentar el equipamiento del servicio social y satisfacer la necesidad de las personas con discapacidad.

La arquitectura transmite el comportamiento y emoción del ser humano a través del espacio. Desde este concepto aparece la Neuroarquitectura, la cual se enfoca en neurociencia y su relación con la arquitectura, entendiendo la reacción del sistema nervioso a las percepciones de las sensaciones, memoria sensorial y los estados de ánimos a través del entorno (Ortega, 2018). Esta

es una herramienta científica donde el ambiente influye en el proceso cognitivo a través de la estimulación de colores, iluminación, vegetación y formas para el ser humano.

3. JUSTIFICACIÓN

La planificación de la ciudad debe ser accesible para los ciudadanos y ciudadanas, sin embargo, las personas con discapacidad se encuentran excluidas del disfrute y acceso a los espacios públicos, son víctimas de discriminación, rechazo, desigualdad social, y dificultad de acceso libre al transporte público, calles, infraestructura y ausencia de equipamientos autónomos (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020).

En las brechas de igualdad de ANID (2021), se identificó, “inexistencias de servicio para el fomento de la autonomía, vida independiente y escasas de proyectos tecnológicos orientados a tener las necesidades de las personas con discapacidades” (p.68-75). El proceso urbanístico arquitectónico debe desarrollar para las personas con discapacidad; espacios de autonomía, vida independiente a través de la movilización, espacio público, áreas verdes, vivienda, empleo, salud, etc. y potenciar la inclusión en la sociedad de las personas con discapacidad y no discapacidades.

Las personas con discapacidad dependen del desarrollo y capacidad de sus otros sentidos. Los axones³ del cerebro buscan el equilibrio del sentido sensorial para cumplir la función del órgano y para eso requiere trabajar y reeducar el área afectada a través de la estimulación multisensorial (Twomey et al., 2017). Estas herramientas aplicadas a la arquitectura, involucra también a las personas sin discapacidades.

4. OBJETIVOS

³ Axones transmiten señales e impulso entre el cuerpo celular y otras neuronas (MedlinePlus, 2019)

4.1 Objetivo General

Diseñar un proyecto urbano arquitectónico inclusivo, con enfoque sensorial y de reaprendizaje educativo en la Zona Metro Hipercentro como célula de cercanía social y ambiental, a partir de fomento de inclusión social de las personas con discapacidades y no discapacidades a un equipamiento autónomo y colectivo.

4.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar espacios sensoriales con tendencia creativa, flexibles de acceso equitativo con dignidad e independencia para los usuarios y usuarias, mediante la referencia de la neuroarquitectura.
- Priorizar la accesibilidad universal al proyecto y su entorno, con cualidades de seguridad e inclusión, a partir de la aplicación de las normativas requeridas de la dimensión espacial de las personas con discapacidades.
- Integrar el nuevo equipamiento inclusor con las pre-existencias arquitectónicas y de espacio público, como estrategia de transición ambiental y lenguaje comunicativo.

5. METODOLOGÍA

El Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental propone un acercamiento a las lógicas de la planificación territorial aplicando el nuevo instrumento PUGS, de cumplir la función social y ambiental de la ciudad, en desarrollar el proyecto arquitectónico con un nuevo modelo de ciudad que propone según la normativa y será los futuros objetivos de la ciudad.

A partir de eso, se reflexiona la Red Verde Urbana RVU y Espacio Público EP, en conseguir nuevos patrones en relacionar con la naturaleza, sociedad y la ciudad, que son sistemas

estructurantes del territorio en alcance a un desarrollo sostenible, en valores ambientales, económicos, sociales, y patrimoniales. Se establece la prioridad de movilidad alternativa desde las estaciones Metro en las nuevas RVU y EP, en donde las UAU son detonantes de un cambio. A través de eso, se posibilita en potenciar, rearmar y generar nuevos planteamientos hacia una ciudad habitable y sustentable.

Se fundamenta en el desarrollo de conceptos teóricos, charlas de expertos y análisis bibliográficos desarrollados en dos semestres y actividades grupales de escala urbana e individuales arquitectónicas.



Figura 1. Diagrama de derecho de la ciudad y lógicas de producción material en América Latina
Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

En la Figura 1, se observa un esquema que explica el marco teórico, como estrategias de desplazamientos urbanos a pie para moverse igualitariamente, a un medio sostenible, saludable y económico de trasladar en las ciudades de 1 kilómetro desde las estaciones de Metro.

El Taller de Integración Curricular de Arquitectura Social y Ambiental, ejecuta el análisis de las veinte U.A.U que se incluyen dentro del PUGS, bajo preceptos del desarrollo sostenible, del nuevo modelo de ciudad con los componentes y dimensiones analíticas desarrollados en los ámbitos de, Histórico Social, Red Verde Urbana y Espacio Público, Movilidad y Centralidades.

Tras el análisis, la UAU de mayor disposición de gestión resultó La Pradera 1, 2 y 3 como puede verse en Anexo 1-7.

A través de la profundidad de las conclusiones resultantes del análisis de dimensiones se desarrolla la propuesta urbana generando un Plan Masa colectivo de U.A.U La Pradera 1,2 y 3 y conceptualizando la primera Célula de Cercanía Social y Ambiental para la ciudad, se planteó la postura conceptual de proyecto detonante individual, asociándolo a lo determinado para la UAU por el PUGS (Ver Anexo 8-10).



Figura 2: Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental desde Estación Metro a un 1km
Fuente y Elaboración: Propia obtenido de Carlos Moreno y macovector en Freepik

Se decide como área de implantación al área frente de la zona entre viviendas y equipamientos en células de cercanía social y ambiental asociada a las estaciones del Metro. El desarrollo conceptual de ideas y las cualidades tanto espaciales como urbanas asociadas con el

espacio público y las edificaciones pre-existentes enfrentan diseños a ambas escalas que proponen acciones de mitigación de los efectos del cambio climático en una movilidad de 1km a las funciones esenciales de la vida en la Figura 2, desarrollado en nivel 9 y proyectos de cercanía social y ambiental en la CCSA, como puede verse en Anexo 11-12.

Durante el nivel diez, se desarrollará de forma individual el proyecto en las condiciones constructivas, la graficación total del mismo, las maquetas, y visualizaciones como el documento de soporte teórico apoyados en asesorías de estructuras, representación gráfica y tecnologías constructivas.

Lo mencionado permite desarrollar el equipamiento de Inclusor Sensorial de Reaprendizaje desde la experiencia de los usuarios y usuarias enfrentados a una arquitectura sensorial, que propone un programa de aprendizaje, justicia, desafío y naturaleza que son características y cualidades que las personas con discapacidad deben tener derecho a la ciudad y desarrollar para alcanzar la independencia y la autonomía (Ver Anexo 13-16).

6. MARCO TEÓRICO

La presente investigación hace énfasis en el derecho de las personas con discapacidades para acceder a un equipamiento autónomo, sostenible, inclusivo con enfoque de cercanía social y ambiental en una nueva ciudad en la que la Unidad de Actuación Urbanística asociada al Metro y que ha desarrollado las futuras Redes Verdes Urbanas existentes y los nuevos corredores de espacio público a partir de la puesta en marcha del Metro para la ciudad como columna vertebral del sistema de transporte de la ciudad y su democratización en busca de una igualdad de oportunidades desde la accesibilidad del transporte y los servicios priorizando la función social de la ciudad.

El derecho a la ciudad se incluye en la Agenda Urbana desarrollada en Hábitat III⁴ por las Naciones Unidas (2016), estableciendo que “una ciudad en la que nadie se queda atrás, ... reducir las brechas sociales y protege especialmente a las personas con discapacidad”, por lo cual el derecho a la ciudad es para todos, incluyendo a las personas con discapacidades en garantizar su autonomía y la libertad en tomar las decisiones para concientizar a una generación de inclusión fructífera.

Las personas con discapacidades son “víctimas de discriminación” de la sociedad por el aspecto físico y mental. En la ONU menciona la valoración sobre “el respeto de la diferencia y aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana” (Organización de las Naciones Unidas, 2006). El alcance de llegar a una sociedad comprensiva en desarrollar el apego de igualdad y fomentar la autoestima social.

El derecho de las personas con discapacidades en lo largo de tiempo no se ha aplicado, por lo que se ha negado la libertad de sus derechos, autonomía, oportunidad laboral, y se ha perpetuado la sensación de exclusión e invisibilidad por la sociedad. Este contexto ha influenciado en el aislamiento en viviendas e instituciones que identifiquen para evitar acosos sociales y barreras arquitectónicas (Figura 3).



Figura 3: Enfrentamiento de Discapacidad

Fuente y Elaboración: Elaboración propia, Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial, 2022-2023

⁴ Conferencia de las Naciones Unidas centrado en vivienda y desarrollo urbano sostenible en promover ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

En el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2020) ha identificado la totalidad de la población con discapacidad de Quito se registró 64,418 habitantes, cuenta con el género masculino a una cantidad de 36,536 personas, en relación con el género femenino con una cantidad de 30,878, por lo cual los grupos etarios de mayor cantidad de población de discapacidades son las edades entre 36 a 64 años como vemos en la Figura 4.

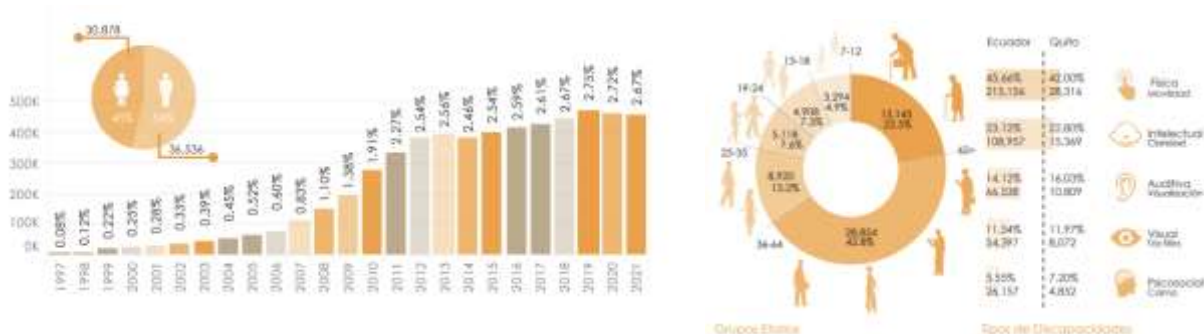


Figura 4: Crecimiento Poblacional de Discapacidades, grupos etarios y tipo de Discapacidades
Fuente y Elaboración: Elaboración propia obtenido de INEC (Población registrada en el contador poblacional), Registro Nacional de Discapacidades (2021)

Adicionalmente, el tipo de discapacidad, en Quito se identifica en primer lugar a la discapacidad física, con 42%. El segundo lugar, se ubica la discapacidad intelectual con 22.80%; y finalmente se ubica la discapacidad psicosocial con 7.20% (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020).

El espacio público definido según Jordi Borja (2011), el espacio público es el uso que “tejen las solidaridades”, y la presencia de usuarios y usuarias deben ser visibles, un espacio inclusivo en donde hay sin importancia de las condiciones que se encuentran sino puedan transmitir su autonomía con la sociedad.

La Convención de las Naciones Unidas (2006), establece que el derecho de las personas con discapacidades requiere acceder a todos los aspectos de la sociedad en pie de igualdad con otras personas, incluyendo el entorno, el transporte, la información y otros servicios públicos. El

espacio público se ofrece diversas necesidades de cualquier condición de discapacidad en la forma de “transitar, interactuar y la participación plena e igualitaria” con la sociedad.

Algunas propuestas formuladas para Quito, sobre sus realidades y desafíos, se basa en lineamiento para mejorar movilidad urbana, como lo menciona Carlos Páez (2022), en promover la remoción de las “barreras arquitectónicas que impiden la circulación con un flujo seguro e implementar equipamientos necesarios, adaptar las verificaciones de espacios públicos”. Hay instancias no resueltas de la accesibilidad universal en el espacio público y no cumple las necesidades de los usuarios.

Los equipamientos actuales para las personas con discapacidades fueron diseñados en instituciones públicas existentes sin la conciencia de la accesibilidad universal, adicionalmente existen barreras arquitectónicas en el espacio público. Hay una ausencia en el conocimiento de las necesidades neurológicas de las personas con discapacidades y la percepción del entorno que rodea en el diseño de la ciudad.

Adicionalmente, una ciudad organizada debe facilitar la movilidad con autonomía y seguridad, “tomándose en cuenta de los espacios donde transitan se encuentren dentro de su proximidad” (Augusto et al., 2022). La movilidad aplica para las personas con discapacidades al derecho a la ciudad en satisfacer sus necesidades en proximidad, además priorizar el sistema integrado de transporte alternativo como las estaciones de Metro. En las estaciones del Metro de la Zona Hipercentro son lejanas a los servicios público de personas con discapacidades como vemos en el Anexo 18.

Dentro del instrumento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020). Han identificado brechas de

desigualdad de derechos de las personas con discapacidades dentro del periodo 2021-2025, y para eso se elaboró propuestas de políticas públicas al nivel gobierno en llegar a una sociedad incluyente e igualitaria.

Las brechas de desigualdad destacadas para la aplicación de propuesta arquitectónica se observan en la siguiente Tabla 1;

**BRECHAS DE DESIGUALDAD SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL DE
DISCAPACIDADES**

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Salud	Acceso a servicios de rehabilitación
Educación y Formación a lo largo de la vida	Escasa matriculación en la formación técnica y tecnológica, y la contratación de Intérpretes de Lengua de Señas.
Protección Integral y Seguridad Social	Inexistencia de servicios para el fomento de la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad.
Accesibilidad, Movilidad y Vivienda	Desconocimiento de la normativa técnica sobre accesibilidad universal. Limitada accesibilidad en transporte público. Existencia de barreras arquitectónicas en espacio público.
Acceso a la Justicia y Vida Libre de Violencia	Escasa capacitación dirigida a servidores judiciales e información, respecto a la atención a personas que promueve una atención adecuada a sus necesidades. Negación a la autonomía; como, se somete a una esterilización involuntaria en instituciones internas.

Trabajo y Empleo	Obligatoriedad de la contratación de al menos el 4% de personas con discapacidad en las entidades públicas y privadas
Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación	Desconocimiento al acceso y uso de tecnologías de información y comunicación por medios virtuales.
Fomento de la Participación	Escasa participación ciudadana para su intervención directa en la toma de decisiones en la gestión pública.
Situaciones de Riesgo y Emergencias Humanitarias	Poco involucramiento de personas con discapacidad, en la planificación ante riesgos y desastres.
Turismo accesible, arte, cultura y deporte	Falta de identificación de circuitos turísticos accesibles. Ausencia de programas de capacitación en relación con el arte, cultura o patrimonio.
Sensibilización y toma de conciencia	Poco interés por parte de las instituciones públicas y ciudadanía en general, para participar en talleres presenciales o virtuales de capacitación.
Comunicación Incluyente	Escasa de fomento en la participación de audiencias críticas que promuevan y a través de los medios de comunicación

Tabla 1: Brechas de desigualdad de derechos de las personas con discapacidades dentro del periodo 2021-2025
Fuente y Elaboración: Elaboración propia obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2020

El Gobierno Nacional, a través del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, debe reconocer y respetar de manera irrestricta los derechos humanos de todos los ciudadanos, sin

discriminación y bajo los principios de libertad, democracia, solidaridad, sustentabilidad y prosperidad.

La tendencia de neuroarquitectura ha evidenciado la influencia de los espacios en la sensación que genera al usuario a un estado de confort y para eso se destacó los principios según los autores mencionados.

El virólogo Jonas Salk, el descubridor de la vacuna contra la Poliomielitis, menciona “la espiritualidad de la arquitectura fue tan inspiradora que pude pensar con intuición e ir más allá” (Mombiedro, 2023), desde un laboratorio encerrado sin solucionar la vacuna, se desconectó con la investigación, y se jubiló a un espacio de experiencia en el Monasterio de San Francisco de Asis en Italia que, a través de la sensación de paz, esperanza y llegó a una idea de la vacuna. La percepción del espacio se experimenta, inspira y motiva al usuario en llegar a una comprensión de diversos problemas.

Otra inquietud de esta investigación recae en las investigaciones de Fred Cage, el neurocientífico e investigador del Instituto Salk (2005) que plantea que, el cerebro toma el control del comportamiento y los genes dirigen el diseño y son modulados por medio del ambiente que a través de eso cambia la actitud.

Al planificar el diseño en el que vivimos, será capaz de cambiar nuestra conducta del cerebro. El órgano principal es el cerebro, por lo que es necesario analizar los usuarios y usuarias más aún aquellos con restricciones sensoriales, para conocer la diversidad de maneras de percibir confort y navegar en los espacios funcionales que la arquitectura pueda influenciar en efectos positivos o negativos de sus experiencias como vemos en la Figura 5.

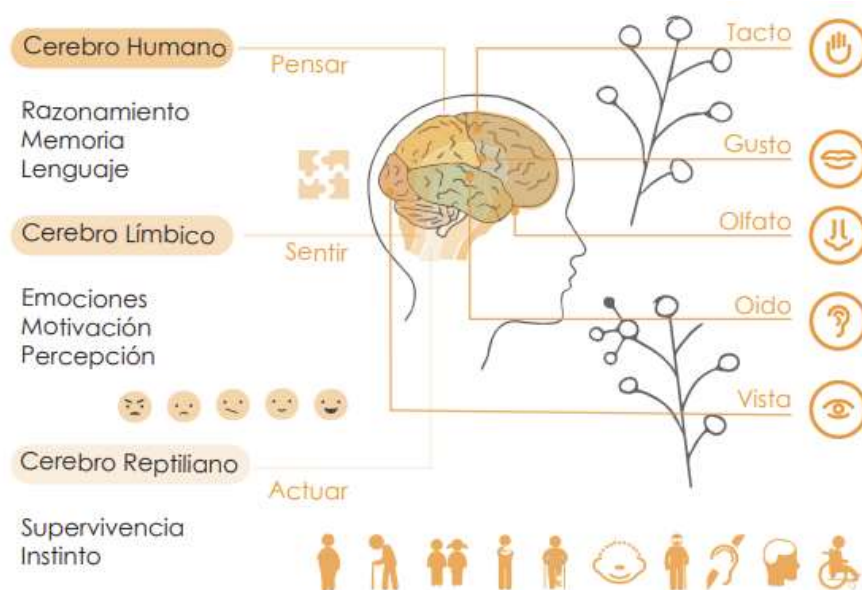


Figura 5: Funciones del Cerebro y tipos de discapacidades
Fuente y Elaboración: Propia obtenido de Áreas Sensoriales

A partir del año 2016 se propone un concepto desde México asociado a la “arquitectura emocional”, generado por el arquitecto Luis Barragán, quien considera que será “importante para la humanidad que la arquitectura emocione por su belleza”, exponiendo que muchas soluciones técnicas pueden ser igualmente buenas, si “traen un mensaje de belleza y de emoción positiva para quien vive o admira los espacios... ésa es arte”, su posición genera una coincidencia con los autores mencionados, en que la arquitectura influncia en los estados ánimos y su percepción da reacción positiva al cerebro.

Según Brusilosky Filer (2014), a través de los espacios de uso público, objetos y servicios se debe comprender el diseño y las capacidades neurológicas de los usuarios y usuarias en entender las “cualidades cognitivas”, los usuarios reaccionan en diferentes comportamientos y para eso la arquitectura se debe dar entendimiento a los usuarios en poder independizar a los espacios.

La arquitecta Bélen Vaz Luis (2022), especialista de accesibilidad universal y neuroarquitectura menciona la importancia de la neuroarquitectura para las personas con discapacidades, a través de su experiencia familiar con discapacidad, entendió que el diseño puede discriminar y afectar el comportamiento del usuario o usuaria, para eso la arquitectura y la salud se complementan y va a través del “conocimiento del cerebro y su sinapsis, un paso más allá en la accesibilidad cognitiva”.

A partir de la reflexión sobre la importancia de la proyección arquitectónica ésta se debe entender desde la reacción cognitiva, mental, antropometría del usuario como vemos en el Anexo 19, y aún más allá de las normas establecidas de la accesibilidad universal. Es evidente, que a través de ello la neuroarquitectura ha influido también en hospitales para la recuperación de pacientes, a través de estar en un espacio de relación con la iluminación natural y la vegetación comprobando que se eleva los estados de ánimos positivos.

Existe una alta cantidad de la población de personas con discapacidades que se encuentra al nivel nacional que requiere de un equipamiento de inclusión, en donde se desarrolle un espacio de servicio para el fomento de la autonomía y vida independiente, con entendimiento de la función del cerebro a través de la neuroarquitectura en percibir efectos positivos de aprendizaje.

Para eso, el inductor sensorial de reaprendizaje experiencial propone un primer equipamiento que incluye la neuroarquitectura para asociarla a la inclusión, con un proyecto de arquitectura de cercanía social y ambiental en las células de este mismo nombre.

La propuesta de arquitectura de cercanía incluye un programa arquitectónico, espacio público inclusivo y sensorial, y sobre todo la conciencia de quienes lo visitan sobre la discapacidad,

sus necesidades y el desarrollo de la individualidad y la solidaridad. El desarrollo de la propuesta total descrita en sistemas puede verse a detalle en los Anexos 13 hasta 17.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo de integración curricular pretende responder a las necesidades de equipamientos de reaprendizaje inclusivo con prioridad para las personas con discapacidades al igual que proporcionar, a quienes no están en estos grupos de atención por su condición sin discapacidad, de un espacio de sensibilización, en la UAU La Pradera 1, 2 y 3, a través de una propuesta de diseño integral y complejo, arquitectónico y urbano que abarque espacios sensoriales e incluya una exploración y aplicación de normativas de accesibilidad universal.

Como resultado, la propuesta desarrollada cumple con el enfoque urbano arquitectónico y las estrategias de la Célula de Cercanía Social y Ambiental incorporando la conexión con las estaciones de Metro, a su vez enfrenta en el programa arquitectónico con enfoque de derechos y funcionalmente su coherencia con la espacialidad, desarrollada para personas con discapacidad en una arquitectura de inclusión para la independencia y autonomía de las personas con discapacidades.

Adicionalmente, en el proyecto se logran los principios básicos de la neuroarquitectura, entendida según Cage, como el estudio del funcionamiento del cerebro al respeto de los sentidos sensoriales y priorizando la accesibilidad universal en su dimensión espacial. Aplicando las percepciones del entorno sensoriales, entre la aplicación de las sensaciones de luz, sombra, colores, temperatura entre pisos que transita los cambios de ánimos según del programa sensorial (Ver Anexo 14).

Tomando en cuenta de las brechas de desigualdad de discapacidad mencionado del Consejo Nacional de Discapacidad se compone en programas espacial de “encuentro” en espacios de participación ciudadana en igualdad, autonomía e independencia, “justicia” en atención adecuada a las necesidades y sensibilización, “aprendizaje” en acceso a la información, comunicación y tecnología al uso adecuado de accesibilidad universal (Ver Anexo 17).

Se destaca como el programa de mayor necesidad espacial, al de “el desafío”, que consiste en espacios multisensoriales de los cinco sentidos y re educa la biblioteca mental para las personas con discapacidades al desarrollar el equilibrio de sentidos, y conjugaciones de los diferentes tipos de discapacidades, y por lo cual se enseña a las personas no discapacitadas en la situación de las personas con discapacidades al enfrentarse a la realidad social y su necesidad de fortalecer el desarrollo cognitivo permanentemente.

Frente al manejo urbano y de relaciones con el entorno se integró con las preexistencias arquitectónicas, al igual que el repotenciar o revalorizar al espacio público existente con masas verdes vinculadas al MAG, con lo que se busca generar ecosistemas naturales mayores en el subsuelo para priorizar la vegetación existente en los subsuelos. Adicionalmente, se genera una transición de fachadas respetando la materialidad de la arquitectura existente de fachada de hormigón y vidrio, y a partir de eso se propone un aporte sensorial de circulación a través del color, olores, luz y sombra para mantener un equilibrio de fachadas.

Al mismo tiempo se recomienda cuestiones fundamentales:

- Identificar los rangos de discapacidad y las problemáticas de brechas de desigualdad mencionadas de la política nacional pública y los derechos de las personas con

discapacidades, para poder llegar a los objetivos de una ciudad justa, igualitaria e incluyente en igualdad de oportunidades.

- La neuroarquitectura es una necesidad que se basa en la disciplina de estudio de la función del cerebro a través de los impactos arquitectónicos y para eso es importante desarrollar el entendimiento cognitivo de los usuarios y usuarias para llegar a un bienestar emocional y comprensión. Temas que requieren investigaciones específicas amplias.
- Tomar en cuenta al momento de diseñar, la necesidad de acoger los principios de la neuroarquitectura: como el movimiento, memoria, decisiones de percepción y sensación, para elaborar una coherencia de organización espacial y claridad del programa y así facilitar la circulación sensorial fluyente y transmitir los estados de ánimos a los usuarios y usuarias en tener una percepción sensorial de los espacios.
- Los escenarios arquitectónicos deben desarrollarse más allá de la normativa de accesibilidad universal que pretende a un espacio de igualdad, diverso y complejo para promover el uso de personas con discapacidad y no discapacidades. Además, una arquitectura inclusiva sensibiliza, y responde las necesidades de todos y todas para una convivencia sana.
- El entorno es primordial en donde se percibe sensaciones a través de edificaciones existentes, espacio público y subsuelos, por lo cual el tipo del suelo es lacustre por ser una laguna existente, sin embargo, se prioriza la percepción de humedad en los subsuelos.

Al llevar a cabo de esta investigación, he llegado a comprender que las personas con discapacidades enfrentan desafíos al no tener el pleno disfrute de la ciudad, debido al diseño que no tiene en cuenta las consideraciones neurológicas, atención a los servicios necesarios, transporte accesible, la ausencia de comunicación e información adecuada, entre otros aspectos. Sin embargo,

el nuevo modelo territorial de PUGS, se contribuye en mejorar las condiciones de vida en habitabilidad, el espacio público, la salud, la calidad ambiental, cohesión social, la integración cultural, equidad, accesibilidad universal y entre otros.

En este contexto, la dotación de un equipamiento inclusivo se suma a la necesidad de contar en un espacio en donde las personas con discapacidades, sin importar la condición cognitiva o física, puedan tener voz, autonomía y aceptación de personas. A través de esto, permite brindar aprecio y empatía a aquellos que han sido silenciados a lo largo del tiempo debido a su discapacidad.

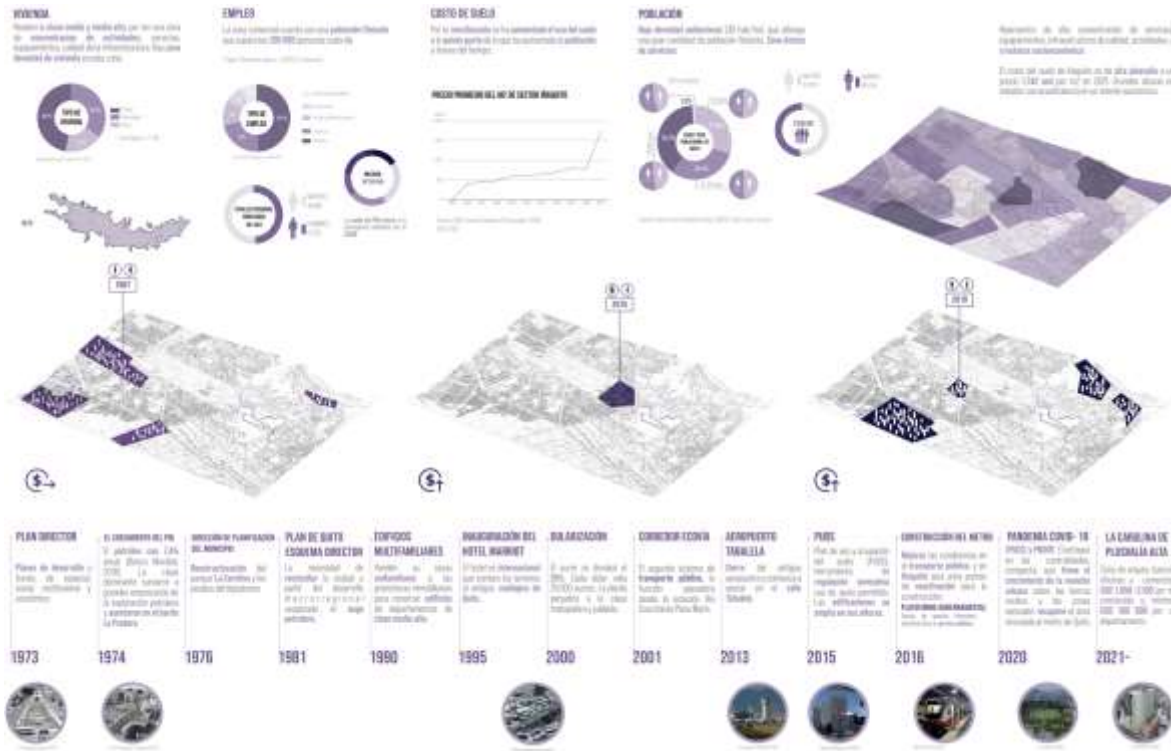
Desde una condición compartida de discapacidad, he logrado aportar con un enfoque y cuestionamientos como recomendaciones sobre una de las grandes deudas de la ciudad frente a la dotación de servicios para los grupos de atención prioritaria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Augusto, B. G., Javier, G. C., Pablo, V. O., & María Caridad, S. E. (2022). Quito: Realidades, desafíos y alternativas.
- Avila, A., Larco, M., & Scholtz, B. (2014). *Hacia un Nuevo Modelo de Ciudad Sustentable Red Verde Urbana y Ecobarrios*. Quito: Secretaria de Territorio Habitat y Vivienda Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico.
- Borja, J. (2011). Crisis Urbana y derecho a la ciudad. *Viento Sur*, 39-49.
- Brusilovsky, F. (2014). *Modelo para diseñar espacios accesibles*. La Ciudad Accesible.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible (Hábitat III). (2016). *Nueva Agenda Urbana*. Quito: Naciones Unidas.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025*. Quito: CONADIS.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025*. Ecuador: Quito.
- Echavarri, J. P., Daudén, F. L., & Schettino, M. P. (2009). *La Ciudad Paseable*. Madrid: CEDEX, Ministerio de Fomento.
- Laura, C. (22 de Julio de 2022). Cómo funciona el cerebro humano. *La Vanguardia*.
- Luis, B. V. (2022). Todos los edificios necesitan neuroarquitectura. (S. Rodríguez, Interviewer)
- MedlinePlus. (2019). *Conducción nerviosa*. Recuperado el 21 de Marzo de 2023, de Biblioteca Nacional de Medicina: <https://medlineplus.gov/spanish/>.
- Mombiedro, A. (2023, Febrero 04). *Neuroarquitectura*. Retrieved from Slow Studio: <https://www.slowstudio.es/research/que-es-la-neuroarquitectura>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2021). *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Quito: Secretaría General de Planificación.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York: Naciones Unidas.

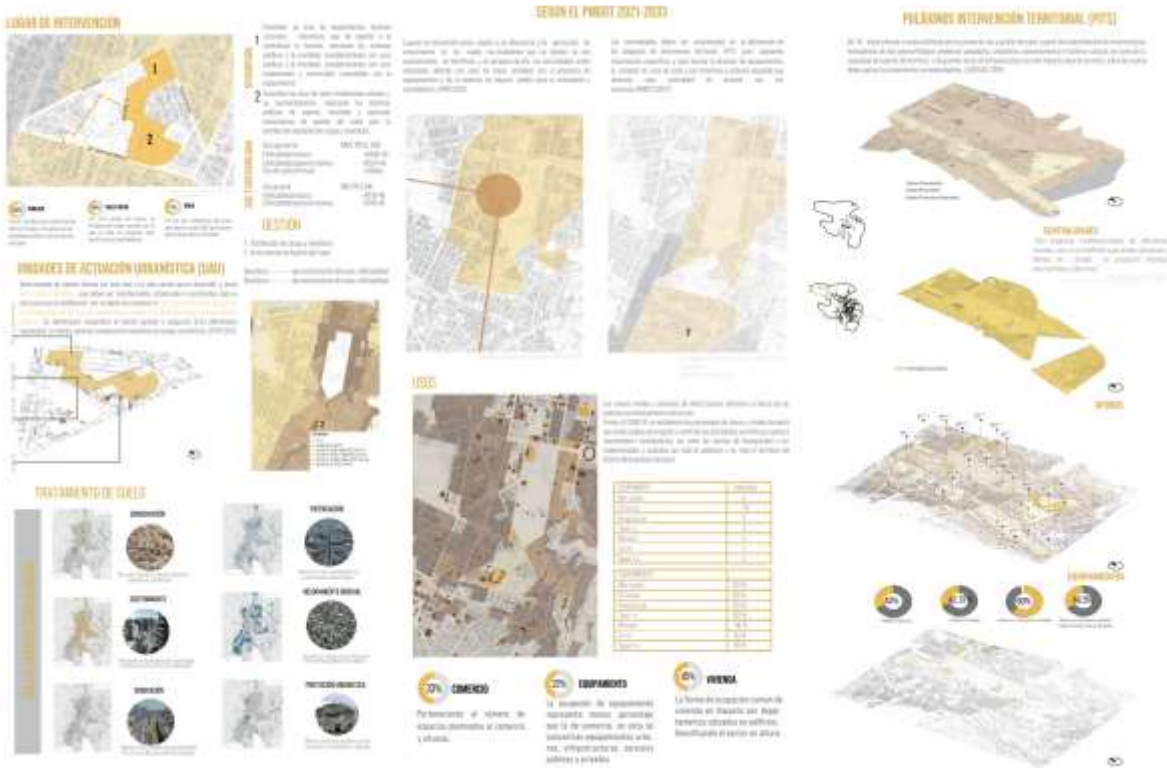
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Santiago: Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Malta: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Discapacidad*. Recuperado el 16 de Marzo de 2023, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Ortega, F. (2018). *NeuroArquitectura influencia emocional del espacio*. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Retrieved from <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#ciudades-comunidades-sostenibles>
- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. (2021). *Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Twomey, T., Dahydd, W., Price, C., Evans, S., & MacSweeney, M. (2017). How Auditory Experience Differentially Influences the Function of Left and Right Superior Temporal Cortices. *Journal of Neuroscience*.

Anexo 3. Dimensión Social Histórico



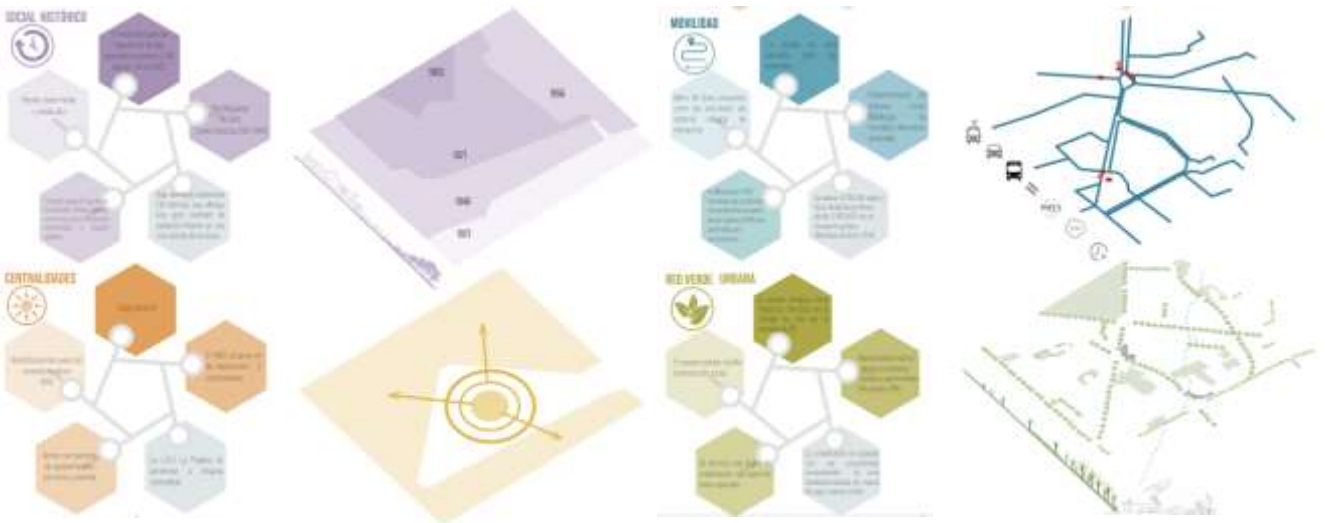
Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Anexo 4. Dimensión Centralidades



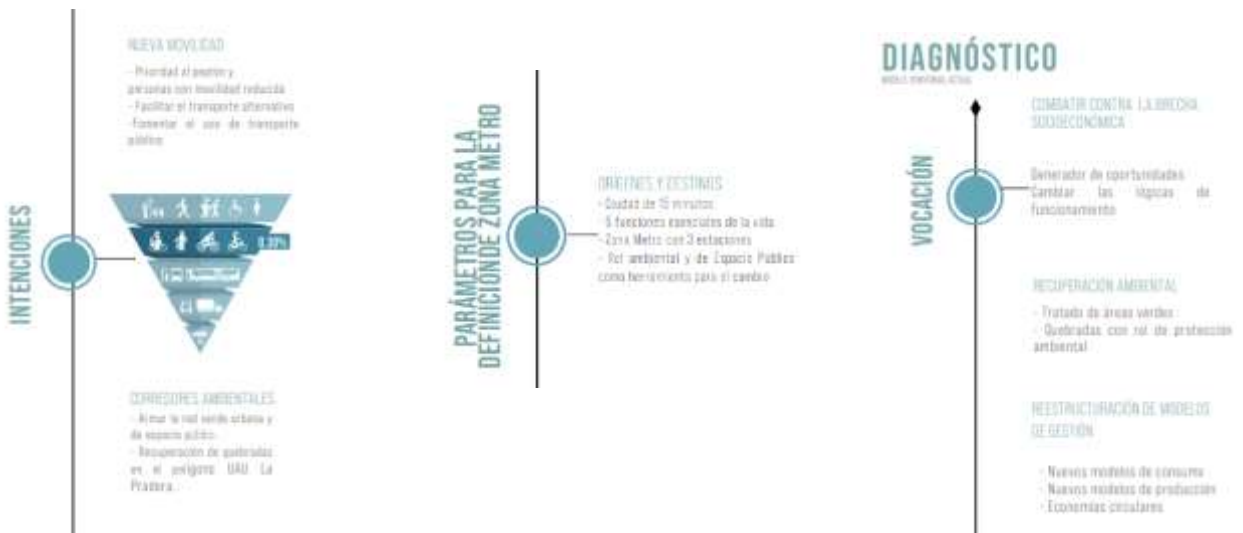
Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Anexo 7. Conclusiones de Dimensiones: La Pradera



Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Anexo 8. Diagnóstico de UAU: La Pradera



Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Anexo 9. Zona Metro Hipercentro



Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

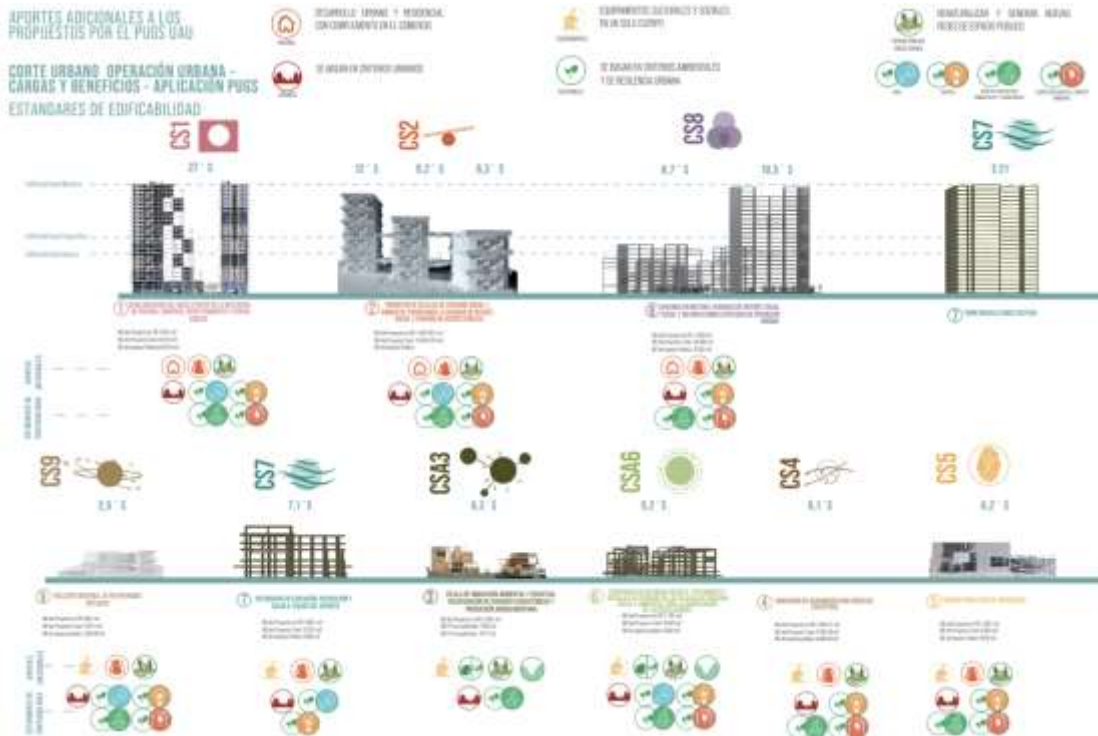
Anexo 10. Plan Masa- Unidades de Actuación Urbanística La Pradera 1-2-3

PLAN MASA - UNIDADES DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA LA PRADERA 1-2-3



Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Anexo 11. Corte Urbano Operación Urbana - Cargas y Beneficios - Aplicación PUGS



Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Anexo 12. Maqueta Urbana - Unidades de Actuación Urbanística La Pradera 1-2-3



Fuente y Elaboración: Arquitectura de Célula de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Anexo 13. Ubicación Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial



Fuente y Elaboración: Taller de Integración Curricular de Arquitectura de Cercanía Social y Ambiental, 2022-2023.

Elaboración Propia, 2022-2023

Anexo 14. Sistemas de Ideas

Maqueta Conceptual Expresiva

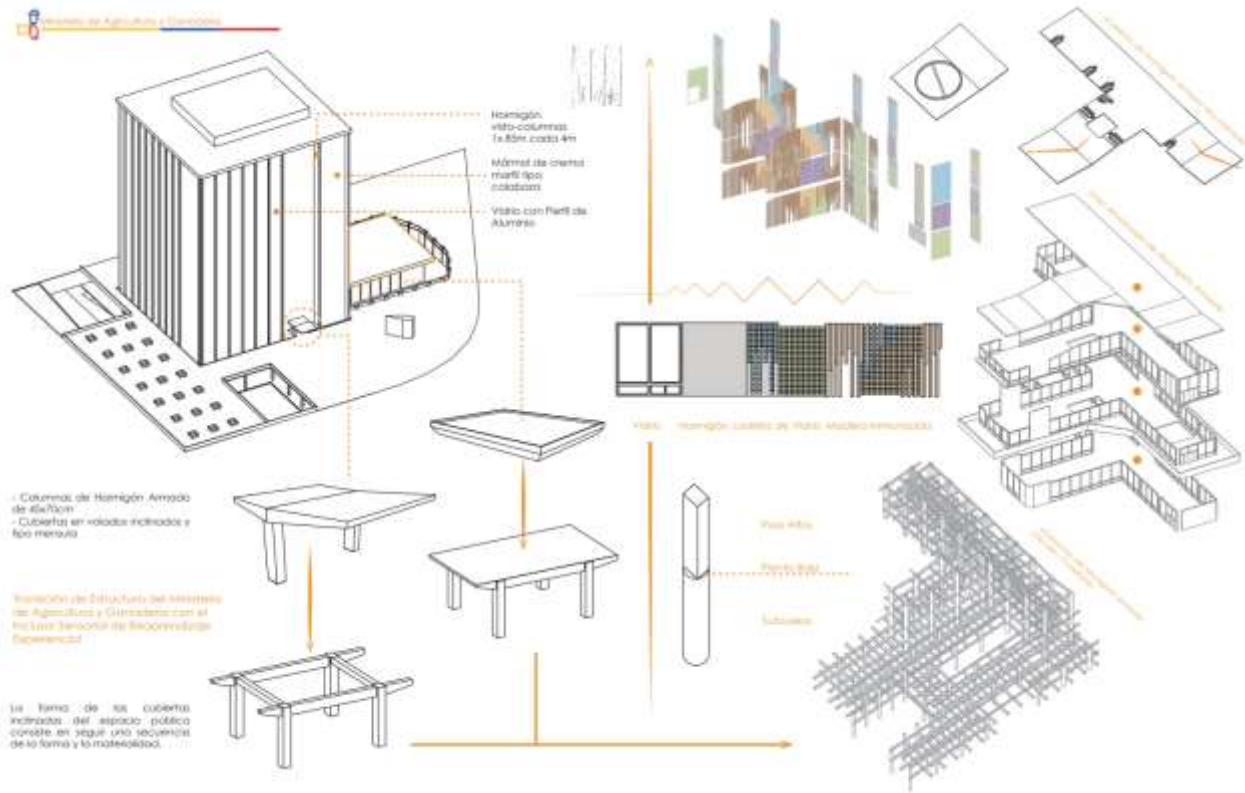
Representa un espacio de inclusión social que intenta **acoger** a los usuarios **segregados** hacia una experiencia **inclusiva** en relación con la **autonomía**, vida **independencia**, sociedad, cultural, y ambiental, cumpliendo los objetivos de la **accesibilidad** universal.

Colores	Pasión	●
Ritmo	Emoción	●
Repetición	Peligro	●
Conexiones Universales	Desafío	●
Espacios	Amigable	●
Pautas	Tranquilo	●
Sombras y luz	Neutro	●
Texturas	Armonización	●
Protección	Clima	●
Transformación	Sanador	●
Eje	Sostenible	●
Proceso de guía	Relajante	●
Conflicto	Fresco	●
	Seguro	●
	Comodidad	●
	Defensa	●
	Protección	●
	Confianza	●
	Pureza	○
	Limpieza	○
	Tranquilo	○
	Frios	○
	Oscuro	○
	Contemplativos	○

Los colores transmite estados de ánimo

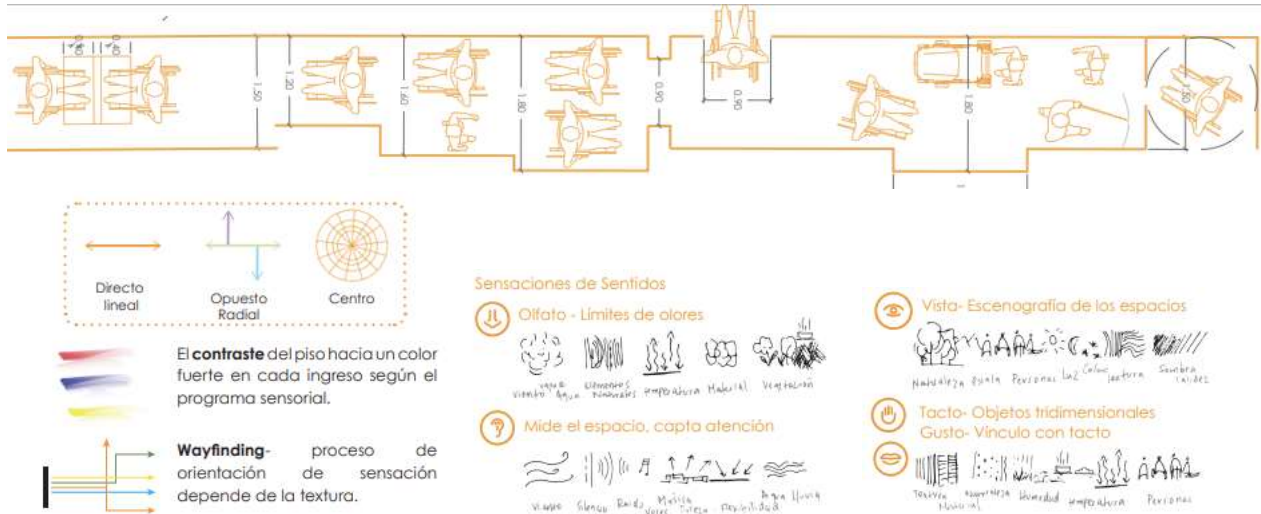
Fuente y Elaboración: Elaboración Propia, Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial, 2022-2023

Anexo 15. Sistema Estructural y Cerramientos



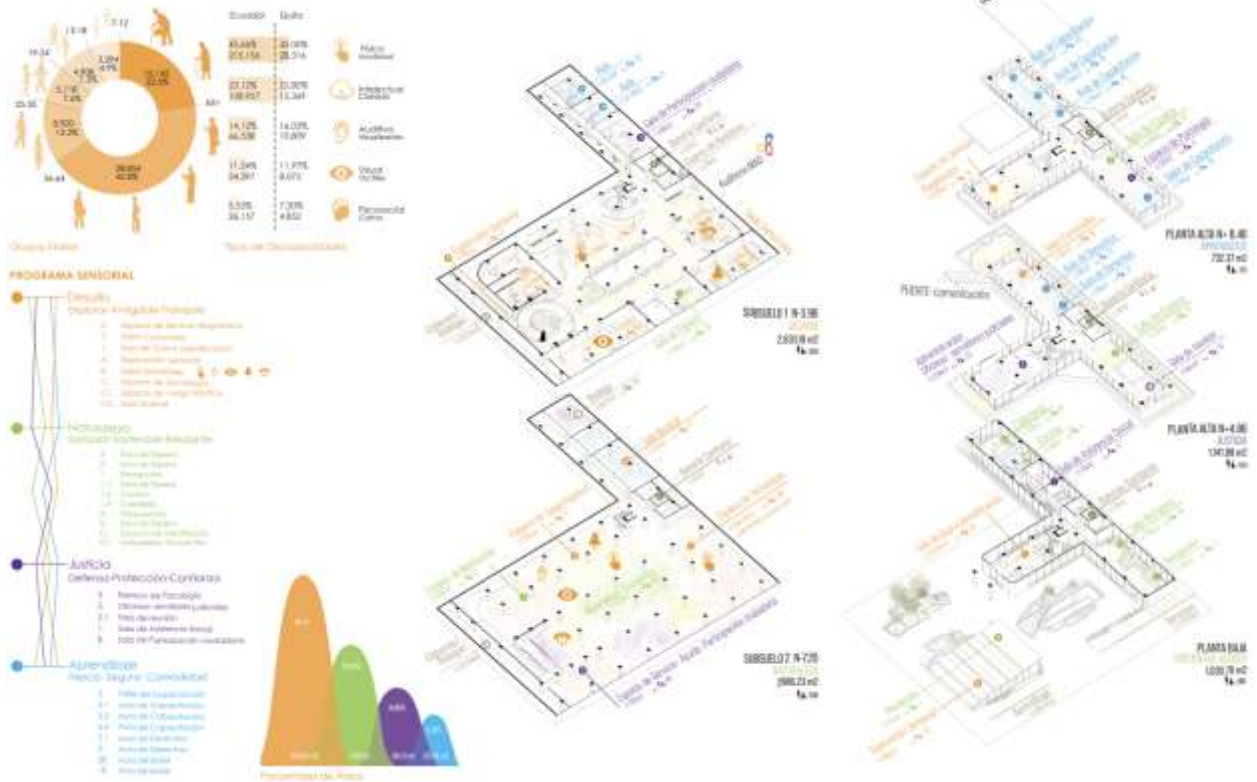
Fuente y Elaboración: Elaboración Propia, Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial, 2022-2023

Anexo 16. Sistema de Circulación



Fuente y Elaboración: Elaboración Propia, Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial, 2022-2023

Anexo 17. Sistema de Programa Funcional



Fuente y Elaboración: Elaboración Propia, Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial, 2022-2023

Anexo 18. Ciudad Paseable desde Itinerarios a Equipamientos

Ciudad Paseable desde Itinerarios a Equipamientos

Distancias donde las personas con discapacidad recorrerían desde las bocas de las estaciones del metro hacia los destinos de equipamientos público o privados.



Incentivar la peatonalización de accesibilidad universal para una movilidad sostenible, saludable, contacto con las personas y el medio ambiente.



Fuente: GDCI and NACTO (2016) - Guía global de diseño de calles - Chicago, USA. Organización de las Naciones Unidas (2022). El radio comunitario. Echavari, J. P., Daudén, F. L., & Schettino, M. P. (2009). La ciudad paseable



Tiempo y Distancia en minutos

	Estación Inaquito	Estación La Carolina	Estación La Pradera
1. CONADIS- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades del Ecuador	10	29	34
2. Olimpiadas Especiales Ecuador	17	6	17
3. FEDEDI- Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual	21	8	11
4. Terapia Física Quito	16	28	34
5. Audífonos para sordo	21	34	40
6. Hospital del sur	11	13	23
7. Hospital Vozandes Quito	17	26	31
8. Axxis Hospital	14	36	41
9. Centro Médico Alemania	31	10	1
10. AWANA Salud Integral	30	8	13
11. Centro Médico Familiar Integral y Especialidades, Diálisis "La Mariscal"	40	18	16
12. Farmacias Económicas	28	14	9
13. Farmacia El Cisne Sucursal	32	11	2
14. Farmacias Económicas	5	24	35
15. Farmacias Medicity	18	31	37
16. Pharma Vida Quito	25	13	11
17. Ministerio de Relaciones Laborales	16	11	23
18. Ministerio de Educación	10	14	23
19. Ministerio de Inclusión Económica y Social	20	9	29
20. FLACSO Biblioteca	29	6	11
21. FLACSO Sede Ecuador	32	8	14
22. Secretaría Nacional de Comunicación	26	3	9
23. Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	13	15	21
24. MC Comunicaciones	29	6	23
25. CIESPAL	25	6	17
26. Hotel Dann Carlton Quito	14	13	25
27. JW Marriott Quito	34	12	10
28. Ch Farina	7	24	30
29. Juan Valdez	11	16	28
30. Parrilladas Columbia	40	18	13
31. Barlovento Altamar	35	13	10
32. Hotel Ibis Quito	31	9	16
33. Holiday Inn Express Quito	35	13	11

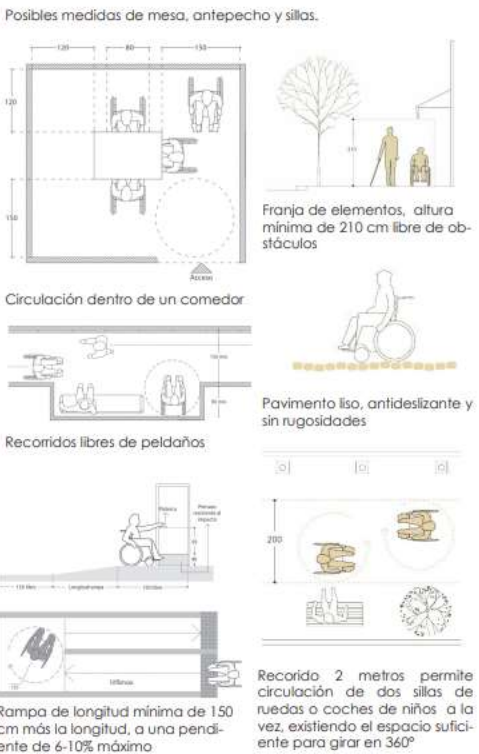
Elaboración propia obtenido en Google Maps, 2022. Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad física (2022). Turismo Accesible

Fuente y Elaboración: Elaboración Propia, Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial, 2022-2023

Las diferentes aproximaciones de una ciudad de 15 minutos a 1km para las personas con discapacidades al momento de movilizar desde las estaciones del metro hacia estancias de uso público.

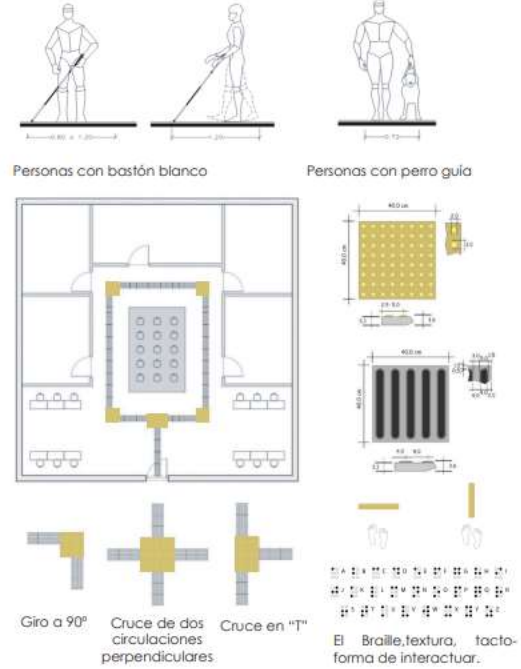
Anexo 19. Tipos de Discapacidades y sus dimensiones

DISCAPACIDAD FÍSICA



Corporación Ciudad Accesible (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Chile
 Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (2013). Habitabilidad y Funcionamiento. México.

DISCAPACIDAD VISUAL



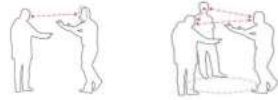
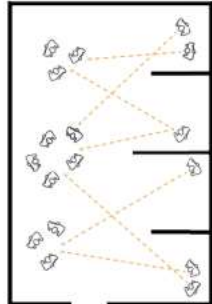
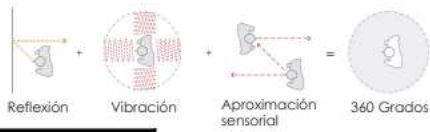
Los podotáctiles se pintan de colores brillantes para hacerlos más visibles para los peatones con discapacidad visual.



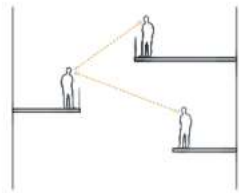
Chulde Adriana (2018). Arquitectura sensorial estrategias de diseño para espacio destinado a personas con discapacidad visual.

DISCAPACIDAD AUDITIVA

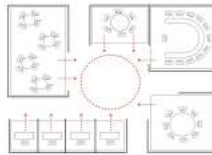
Proxémica de la comunicación



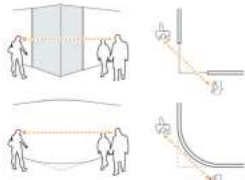
La comunicación de ellos es el lenguaje del movimiento facial y físico



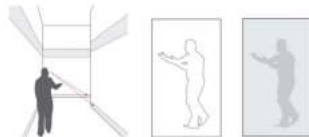
La visualización en la circulación es visible en sus aproximaciones y directa de los usuarios



Facilitar recorridos y favorecer acciones instintivas que permitan a dos personas seguir mirándose mientras caminan, recorriendo el espacio de forma segura.



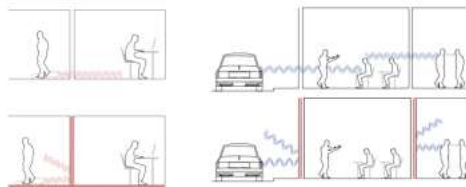
Las esquinas visibles o curvas para no tener el choque de los usuarios



El uso de la transparencia, espejo y cualidades espaciales abiertas y directa.



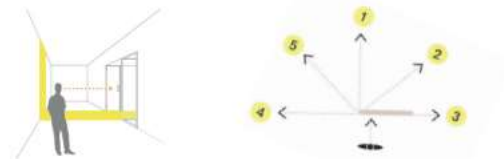
Cada espacio debe estar el ingreso de iluminación natural en 70%



Sensación de las vibraciones por la cual las paredes deben tener aislamiento térmico y acústico para no distraer a los usuarios - pared verde o texturas y evitar lo brillante suele provocar ruido al contacto o transmite vibraciones.

Baurman Hansel (2010). Gallaudet University Deafspace Design Guidelines.

DISCAPACIDAD COGNITIVA E INTELLECTUAL



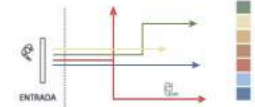
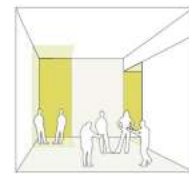
Wayfinding- para facilitar la comprensión y el desenvolvimiento de las personas



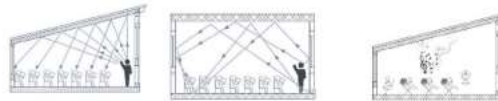
Material suave y comodo en los pisos tipo alfombras o vinil- en caso puedan caer.



Pictograma con imágenes claras y esquemáticas - señalización de recorridos e informativo

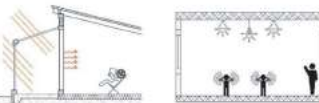


Colores cómodos para el nervio de los ojos efectos positivos y colores brillantes para atraer alegría y calma.



Techo inclinado para la dirección de los sonidos directos a los usuarios y evitar .

La música suave imprueba la relajación y concentración



Manejar mayor uso de la luz y ventilación natural, y la luz artificial blanco debe ser a una altura mayor.



La forma U en los mobiliarios



La ubicación de las puertas encuentra dentro del espacio

La organización de la percepción



El uso de la señalización para seguir y el número de formatos complementarios

Yang Cheng; Tawfi Jebri (2021). The architectural strategies of classrooms for intellectually disabled students in primary schools regarding space and environment. Science Direct.

Brusilovsky Berta (2015). Accesibilidad cognitiva. La Ciudad Accesible.

Anexo 20. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades- Equipamiento del sector Iñaquito



Ausencia de estacionamientos temporales público.



El podotáctil llega a un límite de circulación en infraestructuras.



Ausencia de espacios verdes. Alto rango del ruido vehicular.



Rampas externas sin cubiertas y estancias para uso vehículo privado.



Angosto, sin relación con la autonomía del usuario y las federaciones.



Ausencia de visualización espacial entre otros.



Construida para el Ministerio de Finanzas desde 1990 y a partir 2015 nombra el terreno a CONADIS.

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2022). Plan Estratégico Institucional del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2022-2025. Ecuador: Quito.

Fuente y Elaboración: Elaboración Propia, Inclusor Sensorial de Reaprendizaje Experiencial, 2022-2023

